

**-SUSCRICION-**

Gerona:—2'50 pesetas trimestre.

Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

# EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó no.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales. Número suelto.—25 centimos.

## PERIODICO LIBERAL

Toda la correspondencia re mitase á la Imprenta de este periódico.

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.<sup>a</sup> Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, A las

Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta.

AÑO III

Miércoles 23 de Diciembre de 1891—Núm. 298

SE PUBLICA los Miércoles Viernes y Domingos.

### MIL DUROS Don Francisco Fontdevila,

dueño del Café y Casino de Santa Coloma de Farnés y además individuo de la Corporación Municipal de la misma, recomienda á todos los facultativos y á cuantos estén inspirados por los sentimientos de humanidad en biende cuantos sufran toda clase de heridas, magullamientos, quemaduras, almorranas, irritación ó inflamación de la piel por granos, picaduras ó mordeduras de animal dañino, etc., hagan uso de la

### POMADA PANCHO

y verán el bien que reportan á la humanidad, por evitar de modo infalible la gangrena y producir excelentes resultados con su aplicación oportuna.

Si alguien dudará de los beneficios de este medicamento, esta dispuesto dicho Sr. á aportar MIL DUROS á que no habrá quien presente otro medicamento que hasta el día reúna las virtudes curativas de la

### POMADA PANCHO

FRANCISCO FONTDEVILA.

### FONDA Y RESTAURANT DEL CENTRO

#### CASA FITA

CIUDADANOS 4 GERONA.

Esta acreditada Fonda; la mas bien situada de esta Ciudad, con muy grandes, y ventiladas habitaciones, Gran Salon Comedor y Salon Restaurant cocina Catalana y Francesa, vinos de mesa puros; oepa Ruixolense y vino Vergés garantidos con 500 pesetas al que prueba que no sean de buena uva y además rebaja de precios en hospedajes.

#### Coches para todos los trenes.

Vinos para la venta del público en General, procedentes de la acreditada bodega de D. Pedro Vergés del Puerto de la Selva.

Vino Vergés 0'60 pts. el litro

Moscatal 1'25

Garnatsha 1'25 botella

Rancio 1'25

Champagne Carte d'or

6

Cepa Guixolense (litro) á 0'70

Jerez botella 1'50.

Chateau margauch 5

6

Y otras clases de Burdeos y Champagne á precios muy reducidos.

### Cartas Madrileñas

20 Diciembre de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Muy Sr. mio: Con un sol espléndido, aunque con bastante frio, que ya empieza á dejarse sentir, se verificó ayer la ceremonia de descubrir la estatua de D. Alvaro de Bazan, primer marqués de Santa Cruz.

Antes de describir el acto, haré una pequeña reseña de la estatua.

En cada uno de los ángulos del pedestal, que es de marmol gris, se divisa un delfin de bronce; en la cara exterior rodeado de una corona, tambien de bronce, va el nombre de *Don Alvaro de Bazan*, y en la posterior, se leen estos versos, dedicados al héroe por el gran Lopez de Vega.

El fiero turco en Lepanto

En la tercera el francés

Y en todo el mar el inglés

Tuvieron, de verme, espanto.

Rey servido y patria honrada

Dirán mejor quien he sido,

Por la cruz de mi apellido

Y con la cruz de mi espada.

Sobre la base rectangular donde

descansa la estatua, se ven un yeimo laureado y una bandera turca que huellan los pies de la figura. Viste esta media armadura de combate cruzada por una banda; apoya la mano izquierda sobre el pomo de la espada, empuñando con la derecha el baston de mando.

Las bellezas de ejecucion, de elegancia y de concepto de la obra, son notables.

Fué modelada por el insigne escultor Mariano Benlliure y fundida en Roma en los talleres de Crescents, habiendo ascendido su total coste á 70.000 pesetas.

Y hecha esta breve reseña, entro en la de la fiesta.

Mucho antes de la hora anunciada, el tránsito por las calles Mayor y adyacentes era casi imposible.

S. M. la Reina Regente salió de Palacio acompañada de la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel. Seguian detras en tres carruajes á la Daumont la alta servidumbre y damas de servicio, mayordomo mayor y gentiles hombres. Llego la regia comitiva á la Plaza de la Villa, donde se halla la estatua, á las dos y media en punto.

Daban á esta la guardia de honor

en los cuatro ángulos, dos soldados de infanteria de Marina, uno de cazadores de Puerto Rico y un marinero.

Delante se habia colocado una rica alfombra y formando calle un guazante del Real Cuerpo de Alabarderos.

La Junta del Centenario, al frente de la cual figuraba su Presidente señor Pidal, en representacion del Gobierno el Presidente del Consejo y la mayoría de sus Ministros, Generales del Ejército y la Armada, comisiones del Ayuntamiento y otras Corporaciones etc. etc. aguardaban la llegada de S. M.

Al verificarse esta, se adelantaron á recibir á la Reyna y su augusta compañera los Sres. Canovas y Pidal.

El Presidente de la Junta del Centenario, despues de cumplir con la etiqueta, leyó un sentido y bien escrito discurso en el que aparecen párrafos tan hermosos como este: «Por que con ser tantos y tan grandes los héroes que esmaltan los anales patrios con sus memorables hazañas, ninguno quizá como el primer Marques de Santa Cruz, simbolizar tan por completa la empresa que sus creencias y aspiraciones, la naturaleza y sus destinos impusieron á España en la obra comun de la civilización.»

Terminada la lectura del discurso, S. M. tomó de manos del Sr. Pidal la cinta de seda que pendia de la cortina á que daba el frente la estatua que quedo descubierta entre los acordes de la Marcha Real. Despues S. M. subió á la tribuna que se habia construido al efecto junto á la estatua del insigne marino presenciando el desfile de las tropas que fué muy lucido y retirándose á Palacio una vez terminado.

Aunque habian anunciado algunos periódicos que ayer despues de concluido el solemne acto que acaba de referir se reunirán los ministros en Consejo presidido por la Reina, no se efectuó así, quedando aplazado el Consejo hasta mañana lunes que se verificará en la Presidencia.

Dicese que probablemente conferenciará antes con el Sr. Cán vas el Sr. Concha Castañeda. Segun parece la reunion tiene por principal objeto ocuparse de los derechos de exportación.

Un diario de la tarde daba ayer como segura y con bastantes probabidades de triunfo la candidatura de D. Javier y D. José Borres, sobrinos del ministro de Ultramar, para los distritos de Roquetas, Tarragona y Antequera, vacantes por los nombramientos de los Sres. Bosch y Romero para los cargos que actualmente desempeñan.

En Málaga darán comienzo mañana las sesiones de juicio por jurados en causa instruida por muerte de D. Manuel Loring.

Las personas que en este proceso intervienen y la lucha de pasiones que en la capital andaluza ha suscitado, hacen creer que está llamado á ser uno de los más célebres de España.

Se temen sérios conflictos durante los días de las sesiones, pues el interfecto gozaba de generales simpatias y estimacion, no solo por sus bellas cualidades, si que tambien por que realizaba el sueño de los malagueños que necesitados de un buen alcalde—cargo para el que habia sido designado y que por haber ocurrido su muerte no llegó á desempeñar—habian encontrado en el Sr. Loring su ideal.

Procuraré tener á V. al corriente de lo que ocurra de particular.

De V. affmo. S. S.

Darrera.

19 de Diciembre de 1891.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Se ha firmado, como se habia anunciado previamente, el decreto relativo al Empréstito, y que no falta ahora mas sino conocer el resultado de la suscripcion.

Por cierto que de los datos que el Gobierno tiene, resulta que las ilusiones que en un principio se habian hecho han resultado un tanto fallidas visto el terreno de la práctica.

Contaba con que la casa Rostchild se suscribiria por la respetable cantidad de cincuenta millones, y que no le andaria muy lejos el Banco de París; mas todo ello será ilusion fantástica de la acalorada mente de Cos-Gayon, pues sabido es que Concha Castañeda no se mete en esas cosas ni ninguna por el estilo.

La casa citada solo acepta 20 millones del Empréstito y el Banco citado catorce.

Así se explica que á pesar de los esperanzados cálculos de los primeros instantes, ayer por la mañana no hubiese suscritos mas que 180 millones nominales, faltando por consiguiete setenta para cubrir la cifra del Empréstito proyectado. Pero ahí están, segun el gobierno los banqueros españoles que darán la cara por el resto; pues si tal no hiciesen, la plancha del gobierno monumental y de las que forman época.

De todos, aunque el empréstito se cubra, que se cubrirá, no será el exceso de suscripcion tan grande como habian hecho creer al gobierno algunos señores interesados en que la operacion se haga á todo trance; y por esto todo resulta en indudable

racaso en los planes del gobierno.

Bien es verdad que al paso que vamos, ó que va el ministerio, no será el último. Lo cual será un consuelo de tontos, pero será un consuelo.

\* \* \*

Parece cosa ya decidida que el señor Muñoz Vergas abandone la subsecretaría de Ultramar que desempeñe y pase á una secretaria de una inspección militar. Lo cual probará que es exacto cuanto se ha dicho de incompatibilidad entre Romero Robledo y el subsecretario. Lo malo es que este cuenta con la protección decidida de Martínez Campos, y hay que ver como sienta á este protector de la situación el traslado de su amigo que equivale á una destitución.

Todavía vamos á oír de labios del general alguna otra corazonada, si se le suben los humos á la cabeza. —M.

## DESDE BARCELONA

20 Diciembre de 1891.

No se limita la misión de un reporter á esponer su opinión á la general: respecto á las evoluciones políticas, ni á disparar agudos dardos contra las entidades autoritarias que llevadas del egoísmo ó de la lucha de pasiones aspiran á un mas allá, á ocupar un puesto mas elevado con méritos y condiciones, ó careciendo de todo para ello, su campo es vastísimo y mientras debe mostrarse severo y recto en cualquiera de sus dictámenes, cabe la dureza y la indulgencia, siempre que obrando con un criterio imparcial, posea una inflexible lógica y brille por su firmeza en la controversia, circunstancias por desgracia poco comunes en nuestros días que la generosidad de nuestros colegas convierten sus periódicos en templo de adoración donde se quema mucho incienso sin resultado.

Hay que convencerse que el progreso y bienandanza van siendo un hecho, y lo serán mas al desaparecer las bastardas ambiciones, é imperé en todos los actos de la vida humana lo que se llama puritanismo.

No deseamos invadir el terreno de los imposibles; los hechos afirman los extremos; interin no se ponga fin á esta época infática, otra esplendorosa no brillará el astro de la libertad como deseamos.

No es preciso que detalle mas, para dar á comprender el fondo de mis ideas, que por algunos podría tomarse como alusión, ni tampoco está en mi ánimo usar metáforas ó equívocos para escapar por donde convenga porque mis palabras están robustecidas por lo que dijo el ex-ministro Sr. Canalejas, en el Ateneo Obrero hablando de la Vida municipal, á la que deben coadyuxar todos los vecinos, y cuyo «proyecto de ley habia formulado un conservador de buena fé, debido á cuya circunstancia no ha vuelto á obtener cartera» palabras que bastan á retratar el carácter de nuestros ministeriales. Ya que en mi escrito resulta que hablamos del ex-ministro, diré que ya en los festines dados en su obsequio, y al iniciar los brindis, así como en todas partes donde los barceloneses hemos podido apreciarlo, como gran orador y político

de talla, ha estado muy oportuno y en lo cierto, sin librarse de los peros que ha encontrado uno de los diarios de esta localidad, de esta, que queriendo ostentar el lema de liberal, ofende idea tan santa, porque todo Barcelona sabe que el diario que aludo es del sol que mas calienta no obstante titularse imparcial; ¿se tildará al Sr. Canalejas de haberse dejado llevar de la pasión del espíritu de partido, ó se le considerará engreido de si mismo, al decir durante el brindis en que tomó parte á los postres del banquete con que el círculo fusionista quiso obsequiarle en el Restaurant Martin, que en su persona se hallaban á la vez el génio de la juventud y la reflexion de la vejez por cuyo concepto creia haber merecido consejos de la Corona? Que esto es cierto, no hace falta demostrar, porque cae por su misma base, ¿Es porqué ha fustigado la conducta del gobierno, de suyo poco ejemplar? Pues «no la hagas y no la temas» dice un adagio, y el mismo derecho que tienen los ministeriales de reputar nuestra conducta á su medida, nos asiste en parte á nosotros de dar á la suya el calificativo que merece, y estas censuras hijas del fanatismo político, del hábito de recriminar al contrario y de una convicción poco arraigada y que se apoya sobre una base poco sólida. Terminó por hoy mi tarea sin dar detalles de la esplendidez con que Barcelona obsequia á su huésped, porque supóngoles poseedores de los detalles, por otra seccion.

Hé aquí no obstante, el discurso que ha pronunciado esta tarde en el Banquet que por varios amigos se le ha ofrecido en el Restaurant del Parque.

Al levantarse el Sr. Canalejas fué saludado con grandes aplausos. Empezó agradeciendo los recuerdos de individuos de su familia que habian evocado algunos oradores; porque es el tesoro moral que mas quiere; y censurando á los mismos oradores que tal habian hecho, puesto que con tales evocaciones habian conturbado su inteligencia y desbordado torpemente las efusiones de su corazón.

Dijo que se complacía grandemente en aquel acto, ajeno por completo á toda idea política. puesto que él, aun cuando muy amante de su partido, ama mucho mas á la opinion pública. Cree, sin embargo, que no en las fiestas, sino enfrente de las necesidades y de las calamidades, y palpitando en la atmósfera de ellas, es donde los hombres públicos deben apreciar lo que el bienestar del país reclama.

El que esto dice, no solo lo predica sino que lo ha practicado, desde el gobierno y con los compromisos que éste importa; así lo hice cuando Almería reclamó en días calamitosos los auxilios del Estado, acudiendo á aquella hermosa provincia; así lo hice acudiendo á Sevilla para salvar de la ruina la fábrica preciada de aquel hermoso templo catedral. (Grandes aplausos).

Aquí se ha hablado del odio á la política y de él se habla en todas partes. Yo entiendo—expone—que la política debe ser aborrecida únicamente cuando es escabel de concupiscencias;

no la política nacional de que tan bién hablaron cuantos le precedieron en el uso de la palabra.

Ya que á la política se refiere, opina que ésta, siguiendo en esto los adelantos de la ciencia, debe como ésta adoptar el método experimental no procediendo como hasta hoy por generalizaciones reñidas con las necesidades de la vida práctica. Merced á este procedimiento averiguaríanse las conveniencias de cada clase y de cada localidad, y resolveríase el problema del regionalismo.

A propósito de éste, expone que no hay nada más infecundo que la unidad que no se diversifica en matices. El—añade—defendió al hacerse la codificación civil, las legislaciones forales en el Parlamento y esto es garantía de su sinceridad. El espíritu de descentralización con una legislación unitaria, no pasa de ser una farsa.

Habla luego de la cuestión social y expresa el temor de que se pretenda lograr el ascenso legítimo de algunas clases destruyendo las construcciones de la actual sociedad, y procediendo á una completa reconstrucción.

Insiste en los conceptos que vertió en el Ateneo Obrero. En nuestras leyes generales se perpetúan desigualdades, que en leyes de carácter especial no podrian corregirse y hasta en nuestro Código civil se justifica el salario por la declaración del amo, excluyendo la del obrero. Discrepa del obrero Pamiás en lo de que las huelgas sean el único medio que tienen los trabajadores, á quienes invita á procurar conciertos y armonías con los patronos para ocurrir á toda clase de conflictos.

No hablaré—dice—del problema religioso, porque éste ya no existe merced á una legislación que lo ha entregado por completo á la conciencia individual. Tampoco hablaré—continúa—del problema constitucional de la forma de Gobierno, pero sí he de decir que lamento mucho que las grandes inteligencias que descuellan en el campo republicano permanezcan alejadas de la obra del bienestar nacional. (Asentimiento y aplausos.)

En cuanto á la instrucción pública dice que ha sido reformista desde el ministerio de Fomento en el poco tiempo que en él estuvo. Insiste en conceptos que ya habia emitido acerca de implantar enseñanzas profesionales, dejando un poco á un lado esas fábricas de doctores que están produciendo un proletariado de levita que carece por completo de redención y está conturbando y carrompiendo la vida de los partidos políticos, haciendo que la función administrativa en vez de ser servida por él, esté al servicio del funcionario. (Grandes aplausos, muy bien.)

Se ocupa también de la administración de justicia. Dice que en ella también le anima un espíritu ampliamente reformista. Cree que la presente legislación procesal, es más que otra cosa una denegación de la justicia. Es preciso llegar—afirma—á la justicia gratuita para que ésta no sea un privilegio de la riqueza, pero procurando asimismo garantizar al ciuda-

dano contra los que litiguen de mala fe. (Muy bien, muy bien.)

Precisa también á su entender reformar la legislación de modo que quede á salvo la honradez de los no corrompidos por completo, al ser sometidos á un procedimiento ó condenados por insignificantes delincuentes.

Hablando del banquete ofrecido, dice que cree representar él para los que le obsequian, no ciertamente un pasado, mas sí una esperanza (asentimiento general) y no, en verdad, una esperanza por sus cualidades intelectuales, sino por su voluntad firmísima para el cumplimiento de sus propósitos. (Aplausos unánimes.) Ya—dice—que estimo que los puestos políticos no deben ser jamás para el bien individual sino para el bien común, yo que militando en un partido tengo convicciones particularísimas, yo jamás dirigiría á mis amigos por el camino de la disidencia para constituir un grupo microscópico, porque la política de fracción, la política de bandería, ha cornido hasta lo más profundo el sistema parlamentario y todos los organismos oficiales de nuestra patria. (Aplausos prolongados.) Si el país no se acerca siquiera á los grandes partidos ¡con qué desprecio mirará á los partidos pequeños! (Muy bien muy bien.)

Yo pertenezco á un partido,—añade—á un gran partido y he de adornarlo con todas mis fuerzas porque entiendo que es patriótico apoyar á las grandes agrupaciones políticas: más ¡las ideas de protección, de reformas jurídicas, de problemas sociales, no uesten programa de un Gobierno en el que me brindasen un puesto yo sacrificaría á ellas la holgura del poder renunciando al lugar que se me ofreciera. (Aplausos generales.) Las relaciones de partido obligan á transacciones que no son licitas en el poder.

Confiesa que sus principios políticos y sociales no estan contenidos integralmente en el programa de su partido. Esto—añade—no me separará de él pero tal vez mis particulares convicciones me apartarán por algun tiempo del Gobierno porque no estoy dispuesto—repite—á abdicar tesis ejerciendo el poder ejecutivo.

Estas declaraciones del Sr. Canalejas son acogidas con muestras generales de aprobación.

Concluyó afirmando que conservará indeleble gratitud del obsequio recibido y ofrece cumplir todos los propósitos manifestados pidiendo de faltar á sus compromisos ser castigado con censuras como esta vez he sido confundido con obsequios. (Aplausos) Sus últimas palabras fueron votos de gracias á todos los presentes y al Alcalde de Barcelona que galantemente cedió el local para la celebración del banquete.

Grandes y prolongados aplausos coronaron el discurso elocuentísimo del Sr. Canalejas que produjo excelente impresion en cuantos le oyeron saliendo todos los comensales muy satisfechos de las declaraciones oídas y de la fraternidad que reinó en la fiesta.

Pepe.

### Gacetilla General

Al aperebimiento y pronto auxilio que pudo recibir de una señora debió su salvacion una joven que ayer tarde estaba sufriendo un accidente por la asfixia que le estaba proporcionando el carbon.

La escena tuvo lugar en un entrecruce de la Rambla. Débese felicitar la favorecida tanto como la señora que tan oportunamente pudo librar a una familia días de luto, por lo que le damos la enhorabuena.

— Sencilla manera de explicar el refrán: «lo que hay en España es de los españoles» que ha tenido un vecino de Frailes, provincia de Jaen.

Pensó el tal hacerse labrador y propietario, y sin encomendarse á nadie, eligió la finca que le pareció de bia apropiarse, y sembró las tierras.

Todo marchará perfectamente, y el liberalote aguardara á que la naturaleza obrara haciendo germinar la semilla.

Pero hé aquí que al propietario de las tierras D. Matías Clos Serrano se le ocurre que posee en legítima propiedad las mismas tierras, y que es llegada la época de la siembra.

Y dispone lo necesario para efectuarlo.

Mas cuál sería su sorpresa al hallar los terrenos sembrados, y á un hombre que le sale al encuentro, diciendo «Aquí no puede V. sembrar: esta siembra es mía»,

—Pero si estas tierras no son de Vd.

—Pues las he arrendado.

—Si soy el propietario, ¡qué me vá V. á decir á mí...!

—Lo que digo es que esta siembra es mía, y que el terreno lo he arrendado.

Y como no fuera posible sacar de hay al barbián, ni evitar la siembra, que hace unos días había efectuado el propietario ha dado conocimiento del hecho al juzgado para que se le reintegre en su propiedad.

—El Ayuntamiento de Burgos ha concedido autorización al de Bilbao para que en el cementerio de aquella ciudad coloque una lápida conmemorativa de la desgracia ocurrida al maquinista Jaca, en el choque de Quintanilleja.

En dicha lápida se escribirán dos fechas: la del nacimiento del héroe maquinista en Miravalles y la de su muerte en el lugar de la catástrofe.

—La sentencia dictada por el tribunal de lo Contencioso en la demanda deducida por varios comisarios de ferro-carriles contra el real decreto refrendado por el Sr. Isasa, suprimiendo el cuerpo á aquellos pertenecian declara que los recurrentes no tenían derecho á la inamovilidad que alegaban por no estar consignada en ninguna ley y tener origen en reglamentos y disposiciones revocables por el mismo poder ejecutivo que las dictó.

—Los telegramas de Madrid han dado cuenta de que S. M. la reina ha firmado el decreto convocando las Cortes para el día 11 de Enero próximo.

—Acaba de ver ia luz En Barcelona

un nuevo Almanaque para 1892.

El Almanaque Universal; que á buen seguro es el más bonito, interesante y de mayor utilidad; siendo tambien el más barato de todos los Almanaques.

Saludamos su aparición complaciéndonos en anunciar á nuestros lectores su nacimiento.

Es un verdadero libro de unas 200 páginas ilustradas por los mejores artistas con 400 dibujos originales y una magnífica cubierta, en varios colores.

Contiene: Indicaciones meteorológicas y astronómicas.

Cuadro de cada mes: con alegorías y, además, todos los cuidados que en cada uno de ellos son necesarios para el cultivo de jardines, huertos, frutales y plantas de las abitaciones, etc. etc.

Infinidad de cuentos, historias, poesías, anécdotas y chistes ilustrados cuya enumeracion sería demasiado larga y en los cuales el buen gusto y la decencia no dejan de reinar.

Oraculo. Diccianario de la salud. Diccionario de Veterinaria; y finalmente: todas las ferias de España. En una palabra: constituye un tesoro para las familias por cuanto puede ponerse en mano de todos.

Añádase á ello que esta magnífica obra se vende tan solo á 50 céntimos en todas las librerías y se comprenderá porque tenemos interés en citar *El Almanaque Universal* y decir:

Comprarlo y se jnos agradecerá el consejo.

—Por el Ministerio de la Gobernacion se ha publicado una Real orden disponiendo de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, que á los médicos de baños y aguas medicinales que establezcan consulta libre se les prohiba soberanamente queen los rotulos, anuncios ó cualesquiera otros medios de exhibicion de su consulta, por modo alguno usen el título de médico consultor del establecimiento balneario.

—A juzgar por lo que dicen algunos periódicos franceses é ingleses con referencia á noticias de Madrid, en la nueva tarifa general española serán triplicados los derechos de algunos artículos, particularmente de aquellos que constituyen la principal exportacion de Francia á España.

Este rumor segun telegrafían de París ha producido viva impresion en muchos centros industriales.

—La amenaza de la denuncia de los tratados de propiedad literaria y artistica por parte de España es tambien vivamente comentada en los círculos literarios, habiéndose dirigido peticiones al Gobierno para que procure evitar la realizacion de dicho proyecto.

Tenemos entendido vá á estar tambien de enhorabuena la Empresa de las Aguas del Vichy Catalán, pues como españolas y reuniendo en algunos extremos mayor probabilidades de éxito sobre el paciente que las aguas procedentes del Vichy francés, van á ser las únicas que se escogerán, tanto por parte de los patriotas facultativos amantes del progreso y riqueza de nuestro suelo como por parte de las familias en particular.

Ha llegado la hora de ser prácticos y todos debemos contribuir con la medida de nuestras fuerzas á la demostracion de que no estamos tan faltos de amor propio, y práctico como se cree.

—Las distintas diversiones que el domingo próximo pasado se llevaron á cabo en los distintos centros de nuestra Ciudad, se vieron concurridos como de costumbre.

Damos las gracias por las invitaciones.

—Los balcones, terrados, campos y calles de nuestra ciudad se han visto adornados ayer y anteayer por la pesada carga que causa espesa nevada.

### V ALE MILLONES

El ser llamadas Aguas del VICHY CATALAN por R. O. de 15 de Julio 1891 las del Puig de las Animas de Caldas de Malavella es en virtud de haber probado CURAN las enfermedades del

estómago, higado, bazo, y matriz, mejor que lo hacen sus similares extranjeras, atestiguándolo emirencias médicas.

Pidanse las aguas del VICHY CATALAN en Farmacias, grandes Droguerías, y Depósitos de aguas minerales.

Su precio, en Caldas, 15 pesetas una caja de 25 botellas.

Los pedidos á Furest y Compañía en Comandita, Gerona. REPRESENTANTE por Cataluña Doctor Fábregas, Farmacéutico, Gracia.

### El Centro de relaciones

creado en Madrid por el Procurador de aquellos Tribunales «D. Gil Marrasa del Olmo», alcanza á cualquier punto de España y se entiende á todo aquello propio de un Procurador como á las oficinas públicas civiles militares ó eclesiásticas y Empresas ó Compañías, sin rechazar, en lo judicial, los asuntos de pobre ó de oficio, pero solo en Madrid, cuando las cree defendibles.

La circunstancia de estar establecido este Centro por un Procurador, y ya muy conocido, basta para tener confianza, por qué en todas partes esa clase ofrece garantías y merecido respeto, salvo escasas excepciones.

Domicilio - Urosas 7 - No cotea carta que no acompañe franqueo, y toda persona dedicada á negocios que quiera afiliarse para estar á la reciproca, con beneficio de una participacion en lo que encomiende ó evacúe, puede dirigirse á la casa proponiéndolo.

### LA NEOTAFIA

18.—Cort-Real—18.

Notabilísima economía.

No fiar de Aquel que diga «que vende á precios mas reducidos que la neotafia.»

### Sastreria Ampurdanesa

DE JOSÉ PUIG FABREGAS.

Santa Clara, 1. Huertas, 8, GERONA.

Acaba de llegar un grandioso surtido de paños de todas clases, del pais y extranjeros para trajes á medida.—Gran surtido de capas enteras desde 40 á 120 pesetas. Trajes de lana desde 25 pesetas á 120 uno de la presente temporada.

Barcelomé Miquel, Vendedor de pescado en Gerona ofrece sus servicios

### Telegramas

Madrid 21. —El consejo de ministros que se ha celebrado no se ha ocupado en los presupuestos ni de los aranceles. En el próximo Consejo se discutirá el asunto referente á los derechos de esportación.

El señor Cánovas ha dado cuenta á S. M. la Reyna del decreto, el cual ha sido firmado, convocado á las Cortes para el día 11 de enero próximo. El ministro de Hacienda ha manifestado que el empréstito estaba garantido por los banqueros. El ministro de Ultramar ha anunciado que se propone introducir algunas reformas en este ministerio que producirán grandes economías. Se ha autorizado al ministro de Fomento para terminar varias obras que se estarán construyendo. Se han aprobado dos competencias, una relativa á empleos civiles para los sargentos. Despues se ha acordado estudiar la cuestion referente al ferro-carril del Noguera Pallaresa, y que el ministro de la Gobernacion se agregue á la ponencia que ha de dar dictámen sobre el mismo asunto.

El ministro de la Gobernacion ha manifestado que ha terminado la huelga de los encargados de Alicante.

Los ministros han confirmado que el gobierno pedirá autorizacion á las Cortes para prorogar los tratados de comercio.

Se afirma que los señores Gamazo, Montero Rios, Gullon y Groizard se han declarado resueltos partidarios de la inteligencia entre fusionistas y posibilistas.

### Aviso á los Ladrilleros

FUNDICION MECANICA

Parrillas (barrotes) de hierro á 19 pesetas los 100 Kilos. Siendo el precio corriente en Barcelona de 24 á 26 pesetas, resultan un 27 por ciento mas baratos, Pago al contado.

Para pedidos dirigirse á D. R. Grasses, Carmen 7.—3.º de 12 á 3—Barcelona.

LIMPIEZA SIN RIVAL  
 III LO VIEJO SE VUELVE NUEVO III



PASTA BROCKE  
 (Marca MONO)

III HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA III

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó muy sucias. De venta: en todas las droguerías.

### ANUNCIOS.

#### POMADA DERMÁTICA MOULIN

Esta pomada cura infaliblemente los granos, rubicundez, picazon, herpes, grietas, películas, las enfermedades de la piel y del cuerpo cabelludo. Impide la caída del cabello y de las pestañas, y les hace renacer.—Precio, 2 francos el bote. Envío franco Farmacia Moulin, 30 rue Luis-le-Grand, en Paris.—En Barcelona Daros y C.º, calle Villarreal, 54 y principales Farmacias.

Imprenta=NUGUÉ=Gerona.

**CONOCIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA**  
**Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas**  
**y Antiescrofulosas, etc., etc.**

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:  
 R. JN PUERTO J. CHAVARRI.

Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.

Depósito general  
 87-CALLE DE ATOCHA-

**GRANDES CRIADEROS**

DE

**CEPAS AMERICANAS**

É

**HISPANO-AMERICANAS**

DE

**ANTONIO DELMAS**

EN

**MONTMELO Y PARETS.**



Grandes colecciones de vides americanas—Productores directos—Porta-injertos.—Híbridos.—Plantas injertadas y soldadas, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

**CEPAS AMERICANAS**

endiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que pende.

Se envía gratis á quien lo pida el

**Catálogo ilustrado del año corriente 1891 á 1892**

Los pedidos y correspondencias deban dirigirse al mismo propietario.

**D. ANTONIO DELMAS**

61, PONIENTE, 61,

**BARCELONA**

Representante en GERONA D. José Negre de Traver—Plaza del Carril 4. 1.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**

**PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS  
**ANGINAS, CRUP, RONQUERA, EPIDÉZ DEL ALIENTO**  
**É INFLAMACIONES D LA GARGANTA**

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del abaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª, BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por mayor, en las principales farmacias.

**GUANOS Ó ABONOS MINERALES**

DE LA

**COMPANÍA AGRICOLA Y SAJINERA DE FUENTE-PIEDRA**

Medallas de oro en las Exposiciones Universales de Paris y de Barcelona con diploma de honor en Londres.

Se remitan gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: Preciados, 35, Madrid.

**AGUAS MINERALES**

**DEL MUSEL**

**GIJÓN**

Propietario D. Alfonso Garcia Morales.

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de exito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Garreño (hijo) Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

**CASA A, DEBROSSE**

184 y 186, calle de las Cortes (Granvía),  
**BARCELON**

GRANDES ALMACENES

Cristalería, Quincalla, Ferrería, Perfumería, Juguetes, Bisutería, Objetos de fantasía y demás artículos de Paris

Casa dedicada exclusivamente al por mayor

Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

**ALMACEN Y FABRICA DE FLORES Y**  
**CORONAS**  
**DE W. LAZZOLI**  
 VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
 La Casa que vende mas barata  
 CALLE ARCHS, 5.—BARCELONA.  
 (Entre las plazas Nueva y Santa Ana).

**EL INDEPENDIENTE:**

**PERIÓDICO LIBERAL**

**PRECIOS DE SUSCRICION**

En Gerona trimestre 2.50 pesetas.

Fuera la capital » 5. »

Número suelto » 25 centimos.

Atrasado » 50 »

Redaccion y Administración plaza Independencia, 14. Imprenta.